



Quarenta <sup>P</sup> maravedis.

SELLO CUARTO. QUAREN  
TA MARAVEDIS. AÑO  
DE MIL OCHOCIENTOS  
CATORCE.

Abienty, Caton. El Sr. D. Juan Manuel de los Rios y Manis  
Mata como Real aud. por S. M. y ella. D. Sr. Qui ahora  
f. con como la noche pasada y queda de la mañana a que  
ha, acaba de recibir por el correo ord. de la Sr. (Cedula  
pendiente, que dirige el Sr. Comandante Antonio de la  
Cruz de Alencar por medio de un oficio que se acompaña,  
y tal visto por su ord. Mate se uno y thus, para  
delivered con la mas pronta brevedad en breves cupli-  
mientos. Uevandola para su merced a el Aguardante  
que se celebra en la tarde de este dia a las quatro horas

de ella en el dia acostumbrado. Yo firmo =  
Juan Pardo de los Rios

J. Manis  
Ante mi =  
Juan Pardo de los Rios

Señor D. Juan Manuel de los Rios y Manis  
queda citando por su merced a el Aguardante a que  
actualmente se compare este Aguardante para, la pruden-  
cia aurore, y Real Cedula por en ella se cita, la q. que  
en poder del Sr. Mate para brevedad amplia, y para  
por esta q. firmo = Juan Pardo de los Rios y Manis = vale =  
Juan Pardo de los Rios

il

